

## REFERENCIA (REF. 588) Técnico/a Coordinador/a desplazado ECI Níger III

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de un/a **Técnico/a Coordinador/a desplazado/a en Níger** para el proyecto *Creación de un equipo conjunto de investigación (ECI) para la lucha contra las redes criminales vinculadas a la inmigración ilegal, el tráfico de personas y tráfico de migrantes* dentro del área de Seguridad Paz y Desarrollo (SPyD).

El Proyecto tiene como objetivo continuar la contribución a la lucha eficaz contra el tráfico de migrantes y mejorar las capacidades de gestión de la inmigración irregular mediante el apoyo a las fuerzas de seguridad nigerinas. Dicho proyecto está financiado por la Comisión Europea bajo la fórmula de Cooperación Delegada, siendo la FIIAPP la entidad gestora del mismo.

Se ofrece contrato laboral temporal por un período estimado de implementación de alrededor de 60 meses y lugar de prestación de servicios Níger.

**El salario para esta posición se establece en una horquilla de entre 90.000 € - 95.000 € bruto/anual.** Se tendrá en cuenta, entre otros, la experiencia y competencias técnicas / profesionales de la candidatura y las condiciones particulares del puesto.

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **10 de febrero de 2023.**

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

### FUNCIONES DEL PUESTO

- Diseño y coordinación de la programación, términos de referencia, definición y ejecución de todas las actividades, junto con el director del Proyecto, su adjunto y los principales expertos en la materia.
- Gestionar los procedimientos de aplicación del Acuerdo de Delegación de la UE, en colaboración con el equipo de Madrid.
- Preparación y lanzamiento de licitaciones y contratos de servicios, adquisiciones o expertos relacionados con el proyecto, en colaboración con el equipo técnico de Madrid.
- Revisar, en colaboración con el director del Proyecto y el equipo en Madrid, el nivel de ejecución del presupuesto.

- Supervisar con el director de Proyecto y el equipo en Madrid, la ejecución de los contratos, revisar los aspectos técnicos y financieros de los contratos, los entregables técnicos y financieros de los proveedores.
- Coordinación del equipo en Madrid y la oficina en terreno así como reportar regularmente a sede sobre la marcha del proyecto.
- Apoyar las gestiones logísticas y administrativas que faciliten la labor de los Expertos a largo y corto plazo.
- Compilar y analizar información de todas las instituciones y expertos individuales que participen en el proyecto en todos los componentes.
- Participar, en colaboración con el director del Proyecto, los expertos en terreno y el Técnico/a del Proyecto en sede, en la coordinación de las actividades y el seguimiento del proyecto en los países de operación, que se requiera.
- Participar, en colaboración con el director del proyecto, los expertos en terreno y el técnico del proyecto, en los informes técnicos de seguimiento del proyecto y supervisar la preparación y presentación de los informes financieros.
- Supervisar la elaboración del material de comunicación del proyecto, junto con el Director del proyecto y el equipo de sede FIIAPP.
- Mantener, junto con el director del proyecto, el diálogo con las diferentes instituciones, regionales y europeas (en particular con las delegaciones de la UE), así como con otras instituciones implicadas en el proyecto en Níger.
- Participar cuando sea requerido en comités de seguimiento u otras reuniones relevantes para el proyecto.
- Contribuir en la estrategia de monitoreo y evaluación del proyecto.
- En general, representar los intereses de la FIIAPP sobre el terreno.

## REQUISITOS

- Titulación Universitaria Superior
- Experiencia profesional de al menos 7 años en el ámbito de la cooperación y/o relaciones internacionales
- Experiencia profesional de al menos 5 años en gestión técnica y/o logística de proyectos de cooperación internacional
- Experiencia profesional de al menos 2 años en la gestión y/o coordinación de proyectos financiados por la Comisión Europea
- Experiencia profesional de al menos 1 año en proyectos de cooperación internacional en terreno
- Experiencia profesional de al menos 1 año en gestión de equipos
- Nivel de francés C1
- Nivel avanzado de Excel
- Disponibilidad para viajar internacionalmente

- Disponibilidad para la incorporación inmediata y permiso de trabajo en España por cuenta ajena
- No haber sido separado o despedido, mediante sanción disciplinaria, del servicio de FIIAPP, o de cualquier otro empleo al servicio de las Administraciones Públicas, poderes públicos y sus organismos vinculados o dependientes, nacionales o extranjeros, ya sea como funcionario o como personal laboral; ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial ni en España ni en el extranjero

#### **MÉRITOS** (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Formación en políticas públicas, cooperación internacional y/o relaciones internacionales **(CV)**
- Formación especializada y/o experiencia profesional en el ámbito de la seguridad, tráfico ilícito y trata de personas **(CV)**
- Experiencia profesional en terreno en la región del Sahel **(CV)**
- Experiencia profesional en la gestión técnica de proyectos de cooperación de la Comisión Europea en el Sahel **(CV)**
- Nivel de inglés B2 **(CV + PRUEBA)**
- Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto **(PRUEBA)**
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición **(ENTREVISTA)**

Las personas interesadas en presentar su candidatura **deberán presentar** la siguiente documentación:

#### **OBLIGATORIOS**

- **Curriculum Vitae**
- **Formulario CUMPLIMENTADO.** Pinche en el [siguiente enlace](#) para **acceder y cumplimentar el formulario de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos** de la convocatoria. A efectos de acreditar y poder valorar adecuadamente su candidatura, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria, se deben **indicar claramente**, la información relativa a los requisitos y méritos.
- **Vida Laboral actualizada.** Se considerarán como actualizados, los certificados que tengan una fecha anterior máxima a 3 meses desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

#### **OPCIONALES**

- **Certificados oficiales de idiomas.** Quedarán exentos/as de la realización de la prueba de idiomas aquellos/as candidatos/as que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, **siempre que la prueba de idiomas se haya realizado con el proveedor externo** y que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria. Así mismo, quedarán exentas de la realización de la prueba de idiomas, las candidaturas que aporten

**Certificados oficiales de idiomas, con fecha máxima anterior a cinco años, a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria.**

**No son considerados oficiales** los certificados obtenidos en el desarrollo de cursos o formaciones del idioma.

En relación con la prueba de idiomas, **SOLO se repetirán pruebas de nivel** cuando, habiendo realizado una en el marco de un proceso selectivo de FIIAPP y no habiendo alcanzado el nivel requerido, haya transcurrido un **mínimo de un año** desde la anterior prueba o se **justifique documentalmente**, que la persona ha tenido una estancia de al menos **tres meses en el país** cuyo idioma se evalúa, o haya realizado **una formación intensiva** en el idioma.

Aquellas candidaturas que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, quedarán también **exentas** de la realización de la **prueba de Excel**.

El **Formulario** se recibe, **de manera automática** por el Dpto. de RRHH de FIIAPP, una vez **complimentado y pulsado el botón de enviar**. Le recomendamos que revise bien la información contenida en el mismo, antes de pulsar enviar, ya que sólo se admite una respuesta por candidatura.

El **CV, la vida laboral actualizada**, y en caso de optar a la exención de las pruebas de idiomas, el/los **certificado/s oficial/es, deberá/n remitirse, preferiblemente**, por vía electrónica a la dirección [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es), indicando en el asunto la REFERENCIA del puesto al que está presentando su candidatura. También, podrá remitir su candidatura por correo postal a la sede de FIIAPP, a la atención del Dpto. de RRHH, calle Beatriz de Bobadilla, 18 - Madrid 28040, indicando, igualmente en el sobre, la REFERENCIA del puesto.

**TODOS** los documentos, obligatorios y opcionales si aplica, deben presentarse antes de la finalización del plazo establecido. No presentar todos los documentos en **plazo y forma**, será **motivo de exclusión del proceso de selección**.

Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, las personas que hayan presentado su documentación en plazo, recibirán en su correo electrónico un **código identificativo personal**. Este código será el utilizado a lo largo del proceso de selección, desarrollo y resolución de este, y que servirá para salvaguardar sus datos personales.

El proceso de selección tendrá diferentes fases:

- Fase de **criba curricular** para validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Fase de **valoración de méritos**. En función del número de candidaturas que superen la fase anterior, el Tribunal de Selección podrá determinar una puntuación mínima en la valoración de méritos para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a la siguiente fase.
- Fase de **pruebas**: realización de prueba/s de idiomas, conocimientos y/o competencias, Excel. Así mismo, el Tribunal del Selección, podrá determinar

una nota de corte en la prueba de conocimientos, para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a entrevista.

- Fase de **entrevistas**: cuya finalidad es valorar la adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición.

El proceso de selección es, **en condiciones normales**, secuencial, es decir, una candidatura que no cumpla requisitos (fase de criba curricular) no pasará a la fase de valoración de méritos, y así sucesivamente con la fase de pruebas y la fase de entrevista. Puede ocurrir que, **por necesidades de urgencia**, alguna fase del proceso se desarrolle en paralelo, por ejemplo, una candidatura puede ser convocada para la realización de la prueba de idiomas, con el objetivo de verificar el cumplimiento del requisito, a la vez que se valoran sus méritos, sin que ello suponga que se haya superado la fase de criba curricular.

Podrán también, a lo largo del desarrollo del proceso de selección, requerirse **referencias** de la candidatura o la **aportación de documentación** que confirme la veracidad de determinados requisitos y méritos.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza, **se publicará en la página web de la FIIAPP**, junto a la oferta de referencia, los **códigos identificativos** de la persona adjudicataria de plaza, así como de las personas integrantes de la lista de espera, si la hubiera, por orden descendente, de mayor a menor, según la puntuación global obtenida en el proceso.

La **vigencia de la lista de espera** del proceso es de **dos años**, esto quiere decir que si en ese plazo, se genera una vacante de similares características, requisitos, etc. a la presente, se acudirán a la lista de espera, y por el orden establecido, para cubrir dicha vacante, antes que realizar un nuevo proceso de selección.

La **banda salarial** establecida en esta convocatoria hace referencia al puesto que origina la realización del presente proceso selectivo. Para la cobertura de otras necesidades con perfil similar al de esta convocatoria, es decir en caso de utilización de la lista de espera, se determinará la banda salarial en función del puesto y proyecto concreto de que se trate.

El/la candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación, para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es). La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas. Para obtener información pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es)

Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Formación en políticas públicas, cooperación internacional y/o relaciones internacionales	(CV) 4 pto máster/cursos hasta 500h, 2 pto cursos hasta 200h, 1 pto cursos hasta 100h	<b>5 puntos</b>
Formación especializada y/o experiencia profesional en el ámbito de la seguridad, tráfico ilícito y trata de personas	(CV) 4 pto máster/cursos hasta 500h, 2 pto cursos hasta 200h, 1 pto cursos hasta 100h  0,25 puntos mes trabajado	<b>10 puntos</b>
Experiencia profesional en terreno en la región del Sahel	(CV) 0,25 puntos mes trabajado	<b>10 puntos</b>
Experiencia profesional en la gestión técnica de proyectos de cooperación de la Comisión Europea en el Sahel	(CV) 0,25 puntos mes trabajado	<b>10 puntos</b>
Nivel de inglés B2	(CV + PRUEBA) B2...5 puntos	<b>5 puntos</b>
Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto	Prueba	<b>20 puntos</b>
Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición	Entrevista	<b>40 puntos</b>
<b>Baremación</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>